

PRESIDENCIA

Asunción, 06 de junio de 2025

Nota PR / EJ N° 234 /25

Señor

**Juan Ignacio Paredes Schinini, Director
Dirección de Combustibles Líquidos
Ministerio de Industria y Comercio (MIC)
Presente**

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para extenderle la más cordial invitación a ser parte de un momento histórico para el sector energético del país: el lanzamiento oficial de los nuevos productos de Petropar, que tendrá lugar en el marco de la Convención de Operadores Petropar 2025.

El lanzamiento se llevará a cabo el día jueves 12 de junio del corriente, de 19:00 a 20:00 horas, en el Centro de Eventos del Paseo La Galería, y constituirá una oportunidad única para conocer de primera mano las nuevas soluciones que redefinirán el rumbo de Petropar y su red de operadores.

Este evento marcará el cierre de una jornada sin precedentes, que iniciará a las 16:00 horas con un espacio técnico orientado a la innovación, la estrategia y las normativas del sector, convocando a más de 300 empresarios y operadores de estaciones de servicio de todo el Paraguay.

A continuación del acto central, se habilitará un espacio de networking, innovación y experiencias, pensado para fortalecer vínculos, intercambiar ideas y explorar nuevas oportunidades con los empresarios del sector.

Será un verdadero honor contar con su presencia en este evento trascendental para la transformación del rubro y el fortalecimiento de nuestra comunidad de operadores.

Esperamos poder compartir juntos este hito que marcará el inicio de una nueva etapa en la historia de Petropar.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con nuestra más distinguida consideración.


Abg. CARLOS JOSÉ ARCE LÓPEZ
Encargado de Despacho de la Presidencia
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Res. PR / EJ N° 405/25

RE: Nota PR EJ N° 234/2025.

ACUSE

Mesa de entrada MIC <mesadeentrada@mic.gov.py>

mar 10/6/2025 13:45

Para Paola Elizabeth Ramirez Rojas <pramirez@petropar.gov.py>

expedienten N°2365

De: pramirez@petropar.gov.py <pramirez@petropar.gov.py>**Enviado:** martes, 10 de junio de 2025 13:30**Para:** Mesa de entrada MIC <mesadeentrada@mic.gov.py>**Cc:** cbenzo@petropar.gov.py <cbenzo@petropar.gov.py>; ftorres@petropar.gov.py <ftorres@petropar.gov.py>**Asunto:** Nota PR EJ N° 234/2025.*A Su Excelencia**Don Javier Giménez García de Zuñiga, Ministro
Ministerio de Industria y Comercio (MIC)*

Por instrucciones de la Presidencia, desde la Secretaria General institucional, cumplo en remitir adjunto la **Nota PR EJ N° 234/2025. Invitación para lanzamiento oficial de los nuevos productos de Petropar, que tendrá en el marco de operadores Petropar 2025 el día jueves 12 de junio de corriente año.**

Se solicita confirmar la recepción del presente correo, asignándosele número de expediente para su seguimiento, si así correspondiere.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para un cordial saludo.

Atte.

Paola Ramírez.

Secretaria General- Dpto. Procesamiento.

Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

Planta Industrial, Villa Elisa - Paraguay.

Tel. 021- 940134 – IP Procesamiento: 5907

www.petropar.gov.py

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

AVISO LEGAL – Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva y excluyente a su destinatario, el mismo contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por ley. En caso de error le rogamos que, de manera inmediata comunique por correo electrónico al MIC o al teléfono +595 21 6163000. Del mismo modo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este correo o el adjunto, cualquiera sea su finalidad, se encuentra prohibida por ley. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico no podrán ser considerados como información oficial del MIC, salvo expresa autorización de sus Autoridades o de personas debidamente autorizadas. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El MIC no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante, se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso, elimínelo inmediatamente.